

MARTES, 25 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 16

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2022-317 *Resolución por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de enero de 2022, por el que se procede a la corrección de errores en el Decreto 120/2021, de 30 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público Ordinaria de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 18/2010, de 18 de marzo, por el que se regula el Boletín Oficial de Cantabria.

RESUELVO

Disponer la publicación en el BOC del contenido de acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de enero de 2022, por el que se procede a la corrección de errores aprecia en el Decreto 120/2021, de 30 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público Ordinaria de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021.

Santander, 19 de enero de 2022.

La secretaria general,
Virginia García Hurtado.

ANEXO

EL CONSEJO DE GOBIERNO, en la reunión reseñada, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Advertido error en el Anexo del Decreto 120/2021, de 30 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público Ordinaria de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de diciembre de 2021 y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 102, de 31 de diciembre de 2021, a propuesta del Consejero de Sanidad, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 155 de la Ley 5/2028, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a efectuar la siguiente corrección de errores:

MARTES, 25 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 16

Donde dice:

"PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LIC/GRADO BIOLOGÍA"

Debe decir:

"TÉCNICO TITULADO SUPERIOR: BIÓLOGO"

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma a: SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD Y SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

[2022/317](#)